

## Salud Pública, Medicamentos y Pandemia

Q. F. Mirtha Parada Valderrama PhD<sup>1</sup>

Las autoridades de salud de Chile se enteraron por medio del telégrafo, que los barcos con los medicamentos adquiridos en Europa no llegarían a puerto. En el mismo año, se reúne el consejo directivo del Instituto Bacteriológico (IB) con carácter de urgente para analizar la situación de disponibilidad de medicamentos y vacunas para la población chilena, tomando en cuenta las circunstancias de la guerra. Las distintas áreas técnicas indican que hay abastecimiento de productos biológicos, ya que desde hace varios años se fabrican diversas vacunas virales y sueros antibacterianos y que, a pesar del bloqueo y el obstáculo para el ingreso de materias primas, los técnicos indican que podrán resolver la situación. Se informa también que en relación con el medicamento cardiotónico proveniente de Francia, este no podrá llegar, por lo que académicos de la facultad de medicina de la Universidad de Chile con los que se trabaja en colaboración, le proponen al director del IB fabricarlo localmente. Se informa además que, respecto a penicilina, los investigadores se encuentran en buen camino para desarrollar un método de fabricación, ya que no pueden contar con la importación desde EE. UU. pues éstos a pesar de que ya están produciendo penicilina a gran escala, lo han declarado secreto de Estado y solamente producirán para sus soldados heridos en la guerra.

A partir del año 1942 los científicos chilenos del IB, producen penicilina en escala piloto, por medio del método de cultivo en profundidad, utilizando para ello tecnología y recursos propios. Por otra parte, ya se ha abastecido a todos los hospitales de Chile con el medicamento cardiotónico, luego de cumplir todas las etapas de cultivo, cosecha y estandarización de la droga vegetal. El IB continúa con la fabricación de vacunas, sueros, insulina y aceite de bacalao y también la fabricación estatal de otros medicamentos por el laboratorio que apoya al IB, conocido como “Laboratorio Chile”, abasteciendo a todos los usuarios que lo requieren.

Durante el periodo de la guerra e incluso después, se abastece a todos los hospitales con medicamentos subsidiados por el Estado, producidos por los laboratorios del IB y Laboratorio Chile. Terminada la guerra, la ONU favorece a cuatro países en el mundo para producir penicilina, apoyándolos en la construcción de una planta de producción, uno de ellos Chile, reconocido por sus destacados esfuerzos para suministrar de medicamentos necesarios a su país en circunstancias de guerra.

En enero del año 2020 los ciudadanos chilenos se informan por señal de internet, noticias de la televisión por cable, redes sociales, radios digitales y otros medios electrónicos, que un nuevo corona virus, proveniente de animales exóticos en los mercados de China, está afectando a una ciudad de este gran país. Los chilenos vemos con distancia y poco interés esta información, algunos de los que preparan sus viajes de vacaciones a Asia, toman precauciones mínimas, los que van a Europa no le dan importancia, pues el virus no está por esos lados. En febrero de 2020, el COVID-19 ya ha llegado a Italia por causa de algunos viajeros provenientes de China. Comienzan a llegar a Chile los paseantes de sus vacaciones en el extranjero y se sabe que el virus se ha expandido por Italia, se toman medidas en el aeropuerto y luego de algunos días se confirma un primer infectado chileno proveniente del sudeste asiático, al día siguiente aparece otro infectado y así en una escala ascendente nos empezamos a enterar de casos.

La autoridad sanitaria chilena, comienza a tomar medidas y la OMS declara pandemia mundial. Cada vez las medidas son más estrictas. La autoridad sanitaria adelanta la vacunación contra la influenza con vacuna que adquirió con anterioridad proveniente de países nórdicos, porque en Chile ya no se fabrican vacunas y, por lo tanto, no hay estos medicamentos biológicos con cepas locales.

Por causa de esta pandemia se están cerrando los puertos de entrada al país por precaución y porque los países productores también están afectados, se prevé un desabastecimiento de medicamentos, pues Chile

<sup>1</sup> Colegio de Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos A.G.

en el año 2020, no posee ningún centro ni estatal ni privado, que elabore medicamentos y/o materias primas. El cierre de la industria estatal comenzó a partir del año 1973, las plantas productoras comenzaron a quedar obsoletas y se abandonaron o vendieron a privados, dejando sólo el recuerdo de un pasado glorioso escrito en las Actas del IB.

Actualmente Chile es totalmente dependiente de los mercados internacionales en tema de medicamentos, principalmente se importan productos terminados, semi-elaborados, a granel y en algunos casos materias primas. Chile ya no fabrica vacunas todas son importadas y las vacunas estacionales vienen con cepas de virus del hemisferio norte, que ya han mutado y conferirán inmunidad parcial, no existe una fabricación en Chile que pudiera utilizar cepas locales como materia prima. Se han privatizado hospitales, laboratorios y todos los servicios de salud. Ya no existe convenio de cooperación con la Universidad de Chile. En el mundo impera la ley del más fuerte y el individualismo y la competencia se ha extendido por todo el planeta, todos quieren descubrir la vacuna contra el COVID-19 para vendérsela al resto y obtener un reconocimiento internacional como el premio nobel de medicina, que además de reconocimiento internacional lleva asociado numerosas divisas. EE. UU. por su parte, al igual que en la década de 1940 intenta comprar la invención

de un laboratorio de una pequeña ciudad del sur de Alemania para usarla de forma exclusiva en los ciudadanos norteamericanos.

Ya Chile está en la curva ascendente de contagios y también han aumentado los números de personas fallecidas, hoy los chilenos no tenemos a que echar mano en caso de una emergencia en cuanto a disponibilidad de medicamentos, insumos médicos y equipamiento necesario para combatir una pandemia como ésta.

Lo que aquí se relata no es casual, es consecuencia de una política económica impuesta por un sistema dictatorial, que fue destruyendo de a poco todo aquello vinculado a lo social, solidario, cooperativo. Esta gran pérdida se concreta con la Constitución de 1980, ya que este documento en su artículo 19°, establece el principio de subsidiariedad, lo cual quiere decir que el Estado se retira de la entrega de servicios sociales como la salud.

Si bien no podemos volver al pasado, si podemos cambiar el presente rescatando algunos aspectos del pasado como lo social/solidario y tal vez podríamos comenzar proponiendo que las instituciones del Estado usaran sus dependencias para fabricar medicamentos, insumos médicos y equipos de laboratorio, necesarios para ayudar a combatir esta emergencia sanitaria.